KOLPINGSEK S.A.

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS KOLPINGSEK S.A.

ACTA DE LA SESIÓN DE FECHA 5 DE ENERO DEL 2015

En la ciudad de Quito, a los 5 días del mes de enero, se reúnen los socios de KOLPINGSEK S.A. bajo los requisitos de la Ley y las deliberaciones de la Junta que a continuación se mencionan:

De manera previa, y de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales, a continuación se refiere la información correspondiente:

1.- DENOMINACIÓN: KOLPINGSEK S.A.

2.- LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN DE LA JUNTA: En la ciudad de Quito, en las oficinas ubicadas en la Luis Cordero E2-63 Y Ulpiano Páez. La Junta se inicia en fecha 17 de Enero del 2014 desde las diez horas.

3.- PRESIDENTE Y SECRETARIA:

Preside la reunión y actúa como presidenta Dolores Jeanette Calvachi Noboa y actúa como secretaria la señora Carmen Peñate.

4.- LISTA DE ASISTENTES Y QUÓRUM:

Nombre Accionistas	*Capital Suscrito*	*Capital Pagado*	*Número de participaciones*	*Total Capital*
Fundación Kolping Ecuador	$ 796	$ 796	796	$ 796
Patricia Cagua	$4	$4	4	$ 4
TOTAL	**$ 800**	**$ 800**	**800**	**$800**

5.- ACEPTACIÓN PARA REUNIRSE EN JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS:

La Presidencia expresa que se ha permitido comunicar a los señores socios para que asistan el día de hoy a la reunión de la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de KOLPINGSEK S.A para tratar sobre los siguientes asuntos:

1.- Balance General 2014

La Señora Presidenta, una vez que ha constatado que el 100% del capital suscrito de la compañía está presente, acogiéndose al artículo 238 de la Ley de Compañías, declara a esta Junta como Universal siempre que los socios resuelvan así aceptarlo y tratar sobre el orden

sugerido por la señora Presidenta de la Junta. La Junta delibera sobre este punto y por unanimidad resuelve instalarse en Junta General Extraordinaria Universal.

6.- PROPUESTA Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA:

La actual Gerente General presenta los Balances y Estados Financieros a diciembre del 2014; y luego de la revisión correspondiente, la Junta General de Accionistas de la Compañía decide la aprobación de los balances del 2014 de la compañía.

7.- APROBACIÓN DEL ACTA DE JUNTA GENERAL:

Por no haber otro asunto a ser tratado, la Presidencia concede unos minutos de receso para la redacción del Acta de Junta General Extraordinaria Universal de Socios, la misma que es aprobada por unanimidad por los Socios presentes que representan el 100% del capital social suscrito de la compañía, a las 12h00. Para constancia firma la Presidenta.

f) CALVACHI NOBOA DOLORES JEANETTE - PRESIDENTE

CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ES IGUAL A SU ORIGINAL, EL MISMO QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑÍA AL CUAL ME REMITIRÉ EN CASO DE SER NECESARIO.

Quito, 5 de Enero del 2015

Jeanette Calvachi

C.I. 1707974208
Presidente